

- 2.- Objeto del Contrato:  
 a).- Descripción del objeto: Obras de remodelación del campo de fútbol de tierra, de Nueva Montaña, a hierba artificial.  
 b).- Lugar de ejecución: Santander.  
 c).- Plazo de ejecución: Cuatro meses.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
 a).- Tramitación: Ordinaria.  
 b).- Procedimiento: Abierto.  
 c).- Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de licitación máxima.  
 Importe total: 632.041,14 euros.
- 5.- Garantías.  
 - Provisional: No se exige en razón de la cuantía del contrato.  
 - Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.
- 6.- Obtención de documentación e información.  
 a).- Entidad: Instituto Municipal de Deportes-Ayuntamiento de Santander.  
 b).- Domicilio: Avenida del Deporte, s/n.  
 c).- Localidad y código postal: 39012 Santander (Cantabria).  
 d).- Teléfono: 942 200 800.  
 e).- Telefax: 942 200 848.  
 f).- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- 7.- Requisitos específicos del contratista:  
 a).- Clasificación: Grupo G. Subgrupo: 4. Categoría: e.
- 8.- Presentación de ofertas:  
 a).- Fecha límite de presentación: Durante veintiséis días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOC, que se prorrogará al primer día hábil siguiente cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, de nueve a trece horas.  
 b).- Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado, que regula el Concurso.  
 c).- Lugar de presentación:  
 1.- Entidad: Instituto Municipal de Deportes.  
 2.- Domicilio: Avenida del Deporte, s/n.  
 3.- Localidad y código postal: 39012 Santander (Cantabria).  
 d).- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9.- Apertura de ofertas:  
 a).- Entidad: Ayuntamiento de Santander.  
 b).- Domicilio: Plaza del Generalísimo s/n.  
 c).- Localidad: Santander.  
 d).- Fecha: Se realizará el primer día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.  
 e).- Hora: Nueve.
- 10.- Otras informaciones: Según Pliegos.
- 11.- Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en el BOC y prensa local serán por cuenta del adjudicatario.  
 Santander, 4 de diciembre de 2002.-El presidente de la Junta Rectora del IMD, José Manuel Riancho Palazuelos.  
 02/14847

#### AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para los servicios de limpieza y vigilancia en el Castillo del Rey.*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 19 de noviembre de 2002, se aprueba el pliego de cláusulas particulares para adjudicar mediante procedimiento abierto, los servicios de limpieza y vigilancia en el Castillo del Rey de San Vicente de la Barquera.

1. Entidad adjudicataria:  
 a) Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.  
 b) Dirección: c/ Alta, 10.- Código postal: 39540.  
 c) Teléfono: 942.710.012.  
 d) Telefax: 942 712 251.

2. Objeto:  
 a) El expresado en el acuerdo precedente, es decir contratación de los servicios de limpieza y vigilancia en el Castillo de esta Villa.  
 b) Base y tipo de licitación: 40.000,00 euros anuales.  
 c) Lugar de ejecución: San Vicente de la Barquera.  
 d) Capacidad para contratar: Personas naturales o jurídicas.
3. Tramitación:  
 a) Procedimiento: Abierto.  
 b) Forma: Concurso público.  
 c) Obtención de documentación: En la Secretaría General.
4. Duración del contrato: Dos años prorrogables.
5. Garantías:  
 a) Provisional: 800 euros.  
 b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Presentación de proposiciones:  
 a) Lugar: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, Registro.  
 b) Plazo: De nueve a catorce horas, durante quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOC. Si este último fuera sábado se trasladará al siguiente día hábil.
7. Formalidades: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación para el concurso de contratación de los servicios de limpieza y vigilancia en el Castillo del Rey.  
 a) Sobre A): Denominado proposición económica, según modelo contenido en la cláusula final.  
 b) Sobre B): Denominado de documentos, conteniendo la documentación acreditativa del solicitante.
8. Apertura de proposiciones: A las trece horas del cuarto día hábil, excepto sábado, siguiente a la finalización de presentación de proposiciones.
9. Gastos: A cargo del adjudicatario.
10. Revisión: Anualmente se incrementará con el IPC.
11. Resolución: Por causas señaladas en el artículo 111 de la TRLCAP.

San Vicente de la Barquera, 25 de noviembre de 2002.-El alcalde, Julián Vélez González.  
 02/14424

#### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de prendas de trabajo para el personal municipal.*

Conforme a los Pliegos de Cláusulas Técnicas y Administrativas, aprobados por Decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 13 de noviembre de 2002, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el Concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/86, Texto Refundido de Régimen Local y Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas RDL 2/2000.

1. Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.  
 c) Número de expediente: 059/02.
2. Objeto del contrato:  
 a) Descripción del objeto: Suministro de Prendas de Trabajo para el Personal Municipal (2002).  
 b) Lugar de entrega: Torrelavega (Cantabria).  
 c) Plazo de entrega: Treinta días.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
 a) Tramitación: Ordinario.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 a) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 103.000,00 euros.